

Ministerio Público Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario Concurso Nº 359: Técnico Administrativo

UF-MAR DEL PLATA - Área Investigación y Litigio Casos Complejos - Oficina de Narcocriminalidad

I. A los veinte días del mes de octubre de dos mil veinticinco, en la oficina de "Ingreso Democrático" de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante no permanente del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la UF-MAR DEL PLATA - Área Investigación y Litigio Casos Complejos - Oficina de Narcocriminalidad. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: "Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 h).

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación'

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y trasparencia de los datos de los sorteos

PROSECRETARN LETTER DA RICHARDIGERRAN OSLAH, JER

32722661

de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 359, según el perfil solicitado (abogacía estudiantes con experiencia en la administración de justicia) está integrada por 27 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF/identificado/con el N° de ID: 2600 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da/por concluido el acto, firmando los presentes de

conformidad.





SORTEO

N° de ID: 2600 Tipo: Vacante

Fiscalías / Ciudades: UF-MAR DEL PLATA - Área Investigación y Litigio Casos Complejos - Oficina

de Narcocriminalidad

Número de ticket o Cantidad de cupo: #24309 - Tercer sorteo

Fecha: 2025-10-20 12:41:03 Perfil: Abogacía estudiantes

SORTEADOS

Cantidad:

20

Sorteados:

358956; 358564;

Hash resultado:

5d9a1189c09dcdfc7e617557265264f02fc531fd22e8208578a57ba625444033

POSTULANTES

Cantidad:

27

ID de postulantes:

356457, 356680, 356722, 356739, 356776, 356818, 356843, 356986, 357045, 357181, 357182, 357345, 357423, 357512, 357520, 357680, 357846, 358564, 358659, 358956, 358968, 358996, 359130, 359136, 359327, 359438, 359826

Hash sorteo:

19a69d052fe581c156157b92dbe0b4a3078927b21ebf53f38338d5925db7de0a

Fecha de creación en sistema:

2025-10-20 12:42:49

DOLORES ABBLLA NOSSCRETARIO ETRADA CONTROL SU DELL'OCCI

32222861

